

▷ Informa el diario *La Nación*

# El general Viola sucederá en marzo a Jorge Videla

BUENOS AIRES, 6 de diciembre (AFP, EFE y AP). — El general Roberto Viola, que pasará a retiro a fin de año, sucederá en marzo de 1981 en la presidencia de este país al general Jorge Videla, según informó hoy el diario derechista *La Nación*.

En tanto, una dura polémica se estableció aquí entre el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, y el diario en inglés *Buenos Aires Herald*, de orientación liberal. El anuncio de que abandonará este país el director del matutino, Robert Cox —quien fue amenazado por medio de anónimos— fue severamente criticado por el ministro. Hoy, el

periódico editorializa señalando que en Argentina "la cantidad de bajas sufridas por la prensa es considerablemente mayor que la de las fuerzas armadas" y que, además, los periodistas "no gozan de las protecciones especiales otorgadas a los generales e inclusive a un puñado de industriales de fortuna".

El sector mayoritario del peronismo, por otro lado, ratificó su apoyo a la ex presidenta María Estela Martínez de Perón como su máxima autoridad y criticó a los grupos peronistas conciliadores con la junta militar. La determinación fue adoptada durante una reunión de dirigentes presidida por Delindo Bittel.

EXCELSIOR

## Ratifican a Isabel Perón Como Máxima Autoridad Peronista

BUENOS AIRES, Argentina, 6 de diciembre. (AFP y AP)—El general Roberto Eduardo Viola, actual comandante en jefe del Ejército, sucederá a Jorge Rafael Videla como mandatario de la nación en 1981; mientras que el sector mayoritario del peronismo apoya a la ex Presidenta Isabel Perón como su máxima autoridad.

El matutino liberal *La Nación*, publicó que Viola pasará a retiro a fines de este año y será remplazado por Leopoldo Fortunato Galtieri, nombrado para el nuevo cargo apenas hace 48 horas.

La designación oficial del sucesor de Videla se anunciará a fines de 1980, para que remplace en marzo de 1981 al general Presidente actual, según normas que debe acatar la Junta Militar.

La mayoría de los peronistas ratificó a la señora Perón como su máxima autoridad y repudió a diversos sectores del partido de Juan Domingo Perón, ya que se muestran conciliadores con la actual Junta Militar.

EXCELSIOR

## Investiga el Consejo de Europa los Derechos Humanos en AL

- ★ Argentina y Chile Están en el Banquillo
- ★ Pedirán Acción Contra "Desapariciones"
- ★ Declina la Solidaridad al Pueblo Chileno

PARIS, 6 de diciembre. (EFE)—El Consejo de Europa celebró hoy en esta capital una reunión para tratar la situación de los derechos humanos en América Latina, pasando revista al momento actual en Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

La reunión, a la que asistieron los integrantes de la comisión de cuestiones políticas del Consejo de Europa, estuvo presidida por Luis Yáñez, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y tomaron parte muchos políticos y ex legisladores latinoamericanos actualmente exiliados.

El ex senador argentino

Hipólito Solari Yrigoyen propuso que el Consejo de Europa envíe a las Naciones Unidas (ONU) una petición para que la organización mundial declare "dentro contrario al Derecho Internacional y a los fines y propósitos de la ONU", la desaparición de presos políticos que practican varios regímenes en América Latina.

Por su parte, el ex candidato a la Presidencia de Uruguay Wilson Ferreira, reclamó el cese de todos los mecanismos financieros europeos que posibiliten el mantenimiento de las dictaduras latinoamericanas.

SIGUE EN LA PAGINA TREINTA

## Investiga el Consejo de Europa los Derechos Humanos en AL

Sigue de la página dos

Los participantes en la reunión pusieron de relieve que "las naciones europeas son cada vez más importantes para la solución de los problemas existentes en América Latina".

Erich Schnake, ex senador socialista chileno, insistió en que hay que llamar la atención sobre el hecho

de que desciende la solidaridad internacional con el pueblo de Chile y aumenta el apoyo financiero al gobierno del general Augusto Pinochet.

Schnake criticó duramente el proyecto de constitución del actual régimen chileno, señalando que éste trata de implantar lo que denominó "democracia protegida".